



CURSO
ISLAS Y CULTURA DEL TERRITORIO

Director
Fernando Parra
Ecólogo y técnico en planificación territorial

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE

¿Es la insularidad una institución? Una aproximación antropológica
Antonio Pérez
Antropólogo

¿ES LA INSULARIDAD UNA INSTITUCIÓN? (*)

Antonio PÉREZ
Fundación Kuramai

ÍNDICE

Resumen y palabras clave

1. Los cuatro modos

1.1. Funcionarios hasta el coral: Tokelau

1.2. Sólo apta para los pájaros... y para las multinacionales: Tristan da Cunha

1.3. Ningún hombre es una isla pero algunas islas son de un solo hombre: Santo ‘Vemarana’

1.4. Literalmente, la atomización

2. Los cuatro tópicos

2.1. El espacio

2.1.2. ¿El tamaño (demográfico) importa?

2.2. El tiempo

2.3. Las lenguas

2.4. El dinero

Conclusiones

Notas

Bibliografía y cibergrafía

RESUMEN: *La proliferación de micro-Estados asentados en archipiélagos y/o islas de escasas extensión y población, exige actualizar el debate sobre los efectos de la institucionalización en pueblos indígenas isleños y/o en sociedades insulares. El marco etnográfico en el que inscribimos este debate utiliza como casos islas poco conocidas del océano Pacífico. A efectos analíticos, se categoriza el proceso institucionalizador en cuatro modos: endógeno, exógeno, privado y absoluto. Estos modos son comentados según cuatro tópicos descriptores de los procesos de formalización social extrema: espacio, tiempo, lengua y economía- para, finalmente, contrastarlos con los datos etnográficos. Se concluye con algunas especulaciones antropológicas sobre la supuesta o real fatalidad del cambio social.*

Palabras clave: islas, institución, océano Pacífico, diversidad, reduccionismo

(*) **Números de palabras y de caracteres:** aprox. 15.200 y 90.000
Incompatibilidades: ninguna

(BORRADOR)

La pregunta que nos sirve de título surgió al notar la vertiginosa proliferación de micro-Estados que tienen su asiento en islas más o menos ignoradas. Estos micro-Estados serán reales o ficticios y las islas serán naturales, artificiales o ficticias pero, en todas las combinaciones posibles, surge la sorpresa de ver cómo la forma más conspicua de institución –el Estado-, llega hasta los últimos rincones del planeta. Para algunos, ésta es una sorpresa agradable: la redistribución, la seguridad y otros valores de nombres igualmente magníficos se han universalizado –suelen decir-. Sin embargo, otros pensamos que los perjuicios acarreados por esta institucionalización –que nos parece excesiva- son mayores que los beneficios antes apuntados –y dejamos aparte todo comentario sobre el posible o imposible vínculo entre el Estado y sus supuestos o existentes beneficios intrínsecos-. En los párrafos siguientes, trataremos de justificar nuestra posición.

Acabamos de decir que el Estado es la forma más *conspicua* de la institución pero, en nuestro vocabulario, también es la *forma* más *comprehensiva*. Este último vocablo se presta a múltiples interpretaciones, entre ellas la de que sea incompatible con lo formal –“si las envuelve a todas, es otra clase de forma”, vendrían a decir-; entonces, es harto probable que alguien disienta o exija un glosario. Item más, algunos otros términos utilizados en el breve párrafo anterior también pueden entenderse de distintas maneras. Nunca hay homologación absoluta pero sí aproximada; por ello, antes de continuar, debemos detenernos en la siempre fastidiosa campa de las definiciones.

Independientemente de lo que recen las definiciones oficiales y oficiosas (1), en estas notas entendemos por *institución* una estructura física y mental especializada en la cuantificación –en mayor medida- y cualificación –en menor medida- de grupos e individuos seleccionados. Su objetivo, casi nunca explícito, es el control social. En ocasiones, este objetivo se intenta conseguir a través de la propaganda de sus trabajos y datos. Por todo ello, suele estar amparada por el Poder. Ejemplos de instituciones, a) de estructura física: la lotería, que cuantifica a los ciudadanos cuyas características más destacadas sean la ingenuidad y el afán de promoción social, que hace propaganda de un azar siempre favorable y que cotiza generosamente al Estado a cambio de que éste la proteja y no descubra –por ejemplo, a través de sus educadores e intelectuales-, la muy zafia factura de su falacia. b) de estructura mental: cualquier determinismo, sea numinoso o terrenal.

La institución es primaria y esencialmente reductora. Impone el reduccionismo a todos los ámbitos del análisis y de la síntesis. Reduce cuanto más puede las variables de cualquier fenómeno o persona. Cree así conocerlas ‘lo suficiente’ y es eficaz cuando se convence de que así es y actúa en consecuencia: convenciendo a los sujetos que, en efecto, su ser se limita a esas escuálidas cantidades ya no tan variadas ni tan variables. El sujeto es mutado en objeto y éste en mercancía. La comercialización está en marcha. Item más, la suma de todas las instituciones es lo que ahora se llama *Estado*. ¿Cómo puede una institución suma de todas las instituciones o, dicho en otras palabras, una reducción suma de todas las reducciones pretender siquiera ser lo contrario de toda reducción: ser holística o absolutamente comprensiva?. El Estado no pretende: *es* -el único problema de este ser es que cambia a cada instante-. *Es* la forma última de las relaciones entre instituciones y por ello el veredicto sobre su eficacia no puede basarse en la sumatoria, el Estado, sino en la comprobación de que esa resultante consiste en una verdadera articulación –en otros términos, que es viable en su funcionamiento-. Es aquí donde pueden diferir muchas de las posturas finales frente a las instituciones pues la interpretación del machihembrado institucional y de la consiguiente capacidad de su sumatoria, dependerá de las particulares ideologías –entendida la ‘ideología’ no como constreñida por la política sino como concepción del mundo-.

1. LOS CUATRO MODOS

Pero, todo ello, ¿qué tiene que ver con la insularidad? Todavía no debemos contestar a esta pregunta; por ahora, bástenos la evidencia banal de que las islas sí se ven afectadas por las mecánicas de la institucionalización extrema. Veamos cuatro modos de este proceso: endógeno, exógeno, privado y absoluto.

1.1. FUNCIONARIOS HASTA EL CORAL: TOKELAU

“El archipiélago de Tokelau, en el Pacífico Sur, de 12 kilómetros cuadrados y con 1.500 habitantes (y 600 votantes), comenzó ayer un referéndum para decidir su independencia de Nueva Zelanda” (AFP, 13.II.2006)

Probablemente, Tokelau representa el caso extremo de **institucionalización** insular –**endógena**-. Al menos, no sabemos de ningún otro Estado o proto-Estado que reúna ambas pequeñeces en mayor grado. Ciertamente los hay más diminutos en extensión –el Vaticano, por ejemplo-, pero incluso el Vaticano tiene más ciudadanos que Tokelau –aunque llamar ciudadanos a los vasallos de una república teocrática sea un contrasentido-. En aquél archipiélago polinesio, podemos decir que todos los habitantes son representantes de alguna institución; más aún: son funcionarios estatales. Su administración estatal se extiende a los tres atolones coralinos (Atafu, Nukunonu y Fakaofu) que componen el país y se ramifica triplicándose en sendos Consejos de Ancianos; a ello debe sumarse el funcionariado del *General Fono* (Parlamento) y, por supuesto, el del *Ongoing Government* y, para remate, el del centro de gobierno propiamente dicho, el *Ulu-o-Tokelau*. Sumando los nombres, nos encontramos con 59 altos funcionarios, uno por cada diez votantes.

Ahora bien, el diseño del modelo administrativo es todavía más profuso e insaciable pues los puestos son aún más numerosos; por ende, hay personas que acumulan varios cargos –quien más, el actual *Ulu*: amén de jefe de Gobierno es tetraministro- (2). O, dicho en sus propias palabras, “Tokelau continues to develop its government structures”, consigna que incluye el desarrollo simbólico; por esto último, convocaron un concurso público para dotarse de la parafernalia imprescindible a cualquier Estado –en 2004, ya habían recibido 86 diseños de bandera, 28 blasones y 16 himnos nacionales-. En cuanto al desarrollo puro y duro –el económico-, en 2005, Tokelau exportó 80.000 € en sellos de

correos, copra y artesanías e importó triple cantidad desde la metrópoli -Nueva Zelanda-. También obtiene algunos ingresos por la comercialización de su dominio cibernético (.tk). Conjugando todas las variables económicas, a la postre resulta que el tokelauense medio gasta 800 € al año. En definitiva: una economía microscópica. Pese a ello, con una institucionalidad tan abultada, no es extraño que decidieran convocar el referéndum objeto del despacho de la agencia AFP (3).

Hagámonos ahora una pregunta ingenua: si, como reza el conocido tópico, en las islas “se conocen todos”, ¿para qué convocar un referéndum?. Es presumible que todos conocían de antemano el resultado; en este caso, la convocatoria se trataría de una maniobra neozelandesa quienes, sabiendo que Tokelau seguiría en sus manos, querría presumir de liberalidad a la hora de la descolonización. Pero no hace falta ser tan maquiavélico: también pudo ser que los tokelauenses buscaran su minuto de fama internacional, una pulsión muy humana reflejada en las palabras del *Ulu* en su discurso oficial después del escrutinio: “the running of the Referendum has been universally praised”. Sea como fuere, son meras especulaciones ante un caso de hiper-institucionalización. Para evitarlas en lo sucesivo, hemos de recurrir a otro tipo de análisis; quizá, desde el punto de vista antropológico, la pregunta adquiera el sentido del que carece desde casi cualquier otra óptica.

Siguiendo esos reflejos condicionados que, fatalmente, se adquieren al frecuentar la literatura antropológica, es plausible suponer que el desafortunado recurso a la institucionalización suponga para pueblos como el isleño de Tokelau una estrategia de doble filo: por un lado, representaría de la forma más cumplida posible el espectáculo de la occidentalización política –es decir, de la sumisión al poder colonial- pero, por el otro, representaría solapadamente el intento de conservar sus líneas tradicionales de poder utilizando los consabidos espectáculos de Occidente -no contemplamos el caso de que los polinesios no hicieran función teatral alguna-. Huelga añadir que ambas estrategias pueden coexistir en el mismo tiempo e incluso en la misma persona –colectiva o individual-. Puesto que carecemos de etnografías más precisas sobre Tokelau, hemos de finiquitar su caso concreto y comenzar –con sumo cuidado- a extrapolarlo de manera que concluiremos en que la institucionalización es un arma política usada de manera contradictoria y ambigua por algunos pueblos indígenas de demografía microscópica. O, dicho de otra manera: pueblos donde existe la seguridad de que “se conocen todos” y donde, por tanto, no es necesario ningún reduccionismo social. Ergo, si la institución no es necesaria pero existe, ¿estamos ante un lujo, ante una obra de arte social?. Pudiera serlo pero tenemos muchos recelos a la hora de calificar como arte a lo que ha sido impuesto desde fuera. Y la institucionalización à la occidental lo ha sido siempre porque Occidente no ha dado nunca señales de diálogo con el colonizado –Occidente no ha dejado lugar para la negociación-.

Pero, dejando aparte la cuestión del albedrío institucionalizador –libre o cautivo-, Tokelau nos muestra que, hoy, el grado cero de la institución se encuentra en lo que parece una unidad social -y, además, mínima; el huevo de la serpiente es diminuto-. Subrayemos ese *hoy* porque *ayer* fue distinto. Dicho de otro modo: no podemos apuntar que la institucionalización sea intrínseca a las mínimas unidades sociales porque, si algo nos enseña el ayer antropológico, es que en algunos lugares/tiempos/gentes, no fue así.

1.2. SÓLO APTA PARA LOS PÁJAROS... Y PARA LAS MULTINACIONALES: TRISTAN DA CUNHA

A mediados del siglo XVIII, un misionero cumple al pie de la letra con el precepto bíblico más citado en Occidente: “Pídeme, y te daré en herencia las naciones, / en propiedad los confines de la tierra. / Los quebrantarás con cetro de hierro, / como a vaso de alfarero los despedazarás” (Salmos, II, v. 8-9). Al no haber lugar permanentemente habitado más remoto que las islas de Tristan da Cunha (en adelante, TdeC), allá se dirige. Pero lo que ve le hace dudar incluso de su misión divina. Sus lamentaciones adoptan un aire naturalista cuando diagnostica que “The total disappearance of trees from the island is in itself a heavy loss, involving, as it does, the prospect of a great scarcity of fuel ... the land being left thus bare, there is no shelter anywhere, for either animals or vegetables, against the

heavy gales” (Taylor: cap. X). En cuanto a la parte humana, el panorama es aun peor; los isleños quieren abandonar en masa la isla –en 1856, un obispo en visita pastoral lo ratifica-, sobre todo las mujeres pues, mientras que los varones pueden enrolarse en cualquier barco, ellas han de quedarse solteras y en tierra. El misionero concluye, desesperada y un tanto sacrílegamente: “it will be a happy day when this little lonely spot is once more left to those who probably always were ... its only fit inhabitants –the wild birds of the ocean.” (ibid) (4). Cumplir los designios del Señor, aunque coincidan con los del Imperio de turno, puede ser muy ingrato; más aún, si nos toca ejecutarlos en la “Utmost Parts of the Earth”.

TdeC es una buena demostración del llamado *efecto mariposa* –“el aleteo en Bikini de un lepidóptero, ocasiona una tempestad en el Vaticano”-: en 1869, con la apertura del Canal de Suez, muchos barcos no volvieron a recalar en TdeC; la otrora pseudo-boyante isla se abismó a causa de un proyecto culminado a miles de kilómetros... Pero todas estas calamidades sucedían el siglo XIX. La actualidad es muy otra puesto que, ahora, TdeC nos demuestra que hasta la isla más remota y más inhóspita, es valiosísima para las potencias imperiales; en este caso, el Reino Unido se benefició de tener un portaaviones en medio del Atlántico meridional antes de que existieran los aviones y ahora se beneficia del manejo de los (considerables) ahorros de los isleños. Pero el genuino patrimonio de esta inaudita isla del tesoro está en dentro de los cuerpos de sus 275 habitantes puesto que todos ellos descienden de siete antepasados (Glass, llegado en 1816; Swain, 1826; Green y Rogers, 1836; Hagan, 1849; Repetto y Lavarello, 1892). Obviamente, la endogamia resultante es única en el mundo, sin parangón posible ni siquiera por los pueblos indígenas más escasos en individuos –éstos tienen más antepasados y más desconocidos-. Ahora bien, esta endogamia consiguió crear un tesoro genético... a costa de que el 50% de los Islanders padezca de asma. Lo cual no pasó desapercibido para las compañías transnacionales: la empresa de ingeniería genética Boehringer Ingelheim se hizo con los genes de los isleños pasando a ser líder en el desarrollo de las terapias genéticas contra el asma... previo pago a la Corona de 70 millones de US\$ de los de 1995, equivalentes a más de 250.000 US\$ per capita isleña -sin embargo, el sueldo medio actual de un *tristiano* es de 270 US\$ al mes-. Las empresas del ramo biológico sacan leche de una alcuza; en TdeC, quilates del sofoco.

En teoría, TdeC se rige por las leyes comunitaristas dictadas por su primer colono; la tierra es de propiedad comunal e impera la más absoluta ayuda mutua. Sin embargo, aunque insistan en creerse todavía *community*, resulta que ahora todos los Islanders son funcionarios-granjeros –una figura laboral insólita- de algún ministerio. Ergo la isla más remota también ha sido azotada por las galernas occidentales mediante un proceso de **institucionalización exógena** (comprobable en su *site* oficial, www.tristandc.com). No podía faltar el rutinario simbolismo nacional y así, desde el 20.X.2002, tiene bandera: la inglesa aderezada con un escudo en el que, en lugar de armas, campean una barca local y cuatro albatros, enmarcados por dos de las afamadas langostas locales. Aun con pendón pseudo-propio, todavía no ha pedido la independencia así que, desde 1816, continúa siendo una colonia –técnicamente, un British Overseas Territory- administrada desde la isla de Santa Elena, a 2.173 kms. de distancia.

1.3. NINGUN HOMBRE ES UNA ISLA PERO ALGUNAS ISLAS SON DE UN SOLO HOMBRE: SANTO ‘VEMARANA’

La **institucionalización** extrema o estatalización puede ser oficial u oficiosa o **privada**. Con esta última denominación queremos decir que ha habido y hay intentos continuos de convertir a islotes, islas, archipiélagos, atolones, arrecifes y bajíos en Estados ‘con todas las de la ley’. Es decir, sin ley fiscal alguna: en paraísos fiscales que son torticeramente publicitados como si fueran ‘utopías’(5). En la nota **nº 10** se citan algunos pocos; vistos desde lejos, parecen inofensivos: “una extravagancia propia de millonarios, una vuelta al Edén” y otros estribillos parecidos. Pero, vistos in situ, el panorama cambia radicalmente porque, de hecho, utilizan como objetos a los isleños y, a la postre, destrozan sus sociedades –y, si les dejan tiempo, también sus entornos físicos-. Pongamos un ejemplo remoto pero relativamente estudiado:

El Nagriamel fue un movimiento aborígen que comenzó a formarse en la isla de Espiritu Santo (mas conocida como *Santo*, en la república de Vanuatu, ex Nuevas Hébridias) no mas tarde de 1964; como ya es habitual en las actas de nacimiento de los partidos políticos, se dice que la primera reunión tuvo lugar en un bar de Luganville; allí, anudaron su alianza Jimmy Stevens y Paul Bulluck –el primero era mestizo descendiente de marinero escocés y ‘princesa’ de Tonga y el segundo era un cacique del interior de la isla-. Al principio, Nagriamel fue un movimiento indígena, autonomista, tradicionalista que reivindicaba los derechos indígenas sobre la tierra. Por lo tanto, fue un movimiento político; intentó superar la división religiosa introducida por las diferentes sectas cristiano-católicas y dar cohesión a una sociedad que estaba siendo absorbida y ‘anomizada’ por la colonización extranjera pero su objetivo principal siempre fue la recuperación de la tierra (cf. Hours: 237). Otrosí, los muy tradicionalistas *nagriamel* observaban con indiferencia los mitos románticos que alimentaban el nacionalismo vanuatense de entonces. Por todo ello, se le tildó de populista y se insinuó que practicaban el canibalismo. Y una nota final muy significativa: siempre fue exclusivamente local –de Santo-.

Así se mantuvo una década hasta que una banda de libertarios decidió ayudarles. A partir de ese momento, el desastre estaba servido. El millonario Mike Oliver (6) compró una radio de onda corta a Stevens y le presentó un borrador de constitución de la nueva república de Vemarana, antes Santo (Shears: 42-43). Los libertarios buscaban construir un paraíso fiscal en cualquier islote del planeta, “Vemarana” era una isla ideal y Stevens cayó en sus intrigas. De hecho, Oliver cooptó primero y se apropió después de Nagriamel, llevándolo a la ruina y tergiversando para la posteridad a un movimiento social autóctono. Hubo algunas escaramuzas sangrientas, intervino el ejército australiano a través de soldados papúas y Stevens tuvo que pasar once años en la cárcel; en 1991 fue liberado previo pago de la tradicional compensación en cerdos y murió tres años después. Hoy, su pueblo y cuartel general, Fanafo, se anuncia como *custom village* turístico dentro de una excursión a una playa con “fine white sand and crystal clear waters”.

1.4. LITERALMENTE, LA ATOMIZACIÓN

Para enfatizar su importancia y combatir el olvido al que se le somete, hemos pospuesto para el final de este acápite el cotejo del lado más oscuro de la estatalización de las islas, a saber: cuando las varias instituciones implantadas coadyuvan entre sí con objetivo y ánimo criminal, bien sea en el exterminio directo de los isleños, bien sea en el indirecto –eliminando sus fuentes de subsistencia y sus materias primas pero más generalmente bajo forma de deportación-. En este sentido, la institucionalización hiperboliza su reduccionismo innato y lo lleva a sus últimas consecuencias: la reducción a cero.

Los ejemplos serían innumerables por lo que nos limitaremos a mencionar un puñado de casos ocurridos en tiempos contemporáneos en la seguridad de que, si dellos guardamos tan majestuosa confusión, los ocurridos en el pasado debieron ser más crueles y más dañinos.

Si convenimos en que la Edad Contemporánea comienza con la bomba atómica, entonces los indígenas de los atolones de las islas Marshall y de otros archipiélagos controlados de facto o de iure por los EEUU son las primeras víctimas de la contemporaneidad puesto que fueron utilizados como objetos en el estudio de las armas más peligrosas.

Sus nombres: Bikini –sus indígenas fueron deportados a varios atolones hasta llegar al de Kili en 1946-48, pero volvieron a su morada en 1968... sólo para servir de cobayas y ser re-expulsados en 1979-; Eniwetok –en 1947, sus 136 habitantes fueron deportados a Ujelong poco antes de que en su antiguo hogar estallara la bomba de hidrógeno-; Kwajalein –deportados al islote Ebeye: 25 Has., dieciocho mil (18.000) habitantes, sic-; Johnston –depósito de armas químicas-; Rongelap, -a cuyos indígenas se les avisó de algunas pruebas menores... pero no de la explosión *Bravo* (01.III.1954), 15 megatonnes de previamente desconocidos efectos, la mayor explosión artificial que conoce la Historia; etc. Parte de los casos anteriores es relativamente conocida; incluso se acuñó el eufemismo de *nuclear nomads* para designar a los deportados “de acá para’ llá”. Unos parias a los que todavía no han

conseguido derrotar la beneficencia estatal y la anomia que conlleva sino que, por el contrario, sesenta años después siguen reivindicando su derecho a volver a sus casas –sobre la persistencia de la memoria indígena, cf. infra # 2.2.-.

Estos isleños fueron tratados como cobayas pero, al menos, se intentó que vivieran – probablemente, para así investigar mejor y durante más tiempo-. Sin embargo, otros indígenas no disfrutaron de tantas ‘atenciones radioactivas’. Por el contrario, los Tjarutja y otros pueblos aborígenes vecinos recibieron literalmente sobre sus cabezas las bombas nucleares que el Reino Unido ensayó entre 1953 y 1963 en las Maralinga Lands de Australia (7).

“Pero esas palabrotas tan gruesas (nuclear, radioactividad, cáncer), sólo se dijeron durante la Guerra Fría; después, no hubo necesidad de llegar a esos desagradables extremos porque ya no había un feroz Oso eslavo gruñendo a las puertas del Paraíso –terrenal-“, La Voz de su Amo dixit. Lo cierto es que los isleños han sufrido toda clase de exacciones institucionalistas no nucleares antes, durante y después de la muy socorrida Guerra Fría. Por ejemplo:

Entre 1963 y 1980 –fechas tentativas a la baja-, en la isla de La Réunion, Francia llevó a cabo un minucioso y premeditado programa administrativo de secuestro de niños al estilo de los secuestrados por Australia que ahora están apareciendo como la *Lost Generation* de los aborígenes. Dirigidos por Michel Debré, diputado por esa isla (y ex ministro de De Gaulle), no menos de 1.630 niños entre 7 y 14 años, amén de un número desconocido de bebés, fueron deportados al departamento metropolitano de La Creuse. De una temperatura media de 27°, pasaron a cien heladas al año. De convivir entre *zarabes* (hindúes musulmanes), hindúes, criollos y *marrons* (cimarrones negros), saltaron a dormir en el establo de las granjas francesas. Y sin familia.

Otrosí, un ejemplo de deportación permanente y plurisecular lo vienen sufriendo desde 1856 los habitantes de las islas Norfolk y Pitcairn; como es archisabido, los pitcairnianos son los descendientes de la coyunda entre los amotinados de la *Bounty* y las/os polinesios que se les sumaron. Pues bien, la Corona británica ha mostrado con ellos un sadismo burocrático tan metódico y persistente que huele a venganza estatal per omnia secula seculorum –es decir, de naturaleza religiosa-. En ese año de 1856, más de medio siglo después del motín, los mestizos pitcairnianos fueron deportados en bloque a la isla de Norfolk donde fueron privados de todos los derechos –y de la tierra-; hoy siguen amenazados, esta vez por Australia quien demuestra ser todavía más celosa que su progenitora en el concienzudo cumplimiento de la venganza, hasta el extremo de que les niega la condición de pueblo distinto –léase, de indígenas-. La razón oculta de esta irracional oposición –¿habrá pueblo más peculiar que el de estas decenas de isleños?- puede estar en que los pitcairnianos-norfolkianos se han regido siempre por la democracia directa pues, siendo tan pocos, sería ridículo comportarse de otra manera – institucionalmente hablando, no ha lugar para la reducción-. Más aún, “el ejemplo de Norfolk nos muestra que, a partir del mantenimiento secular de normas democráticas, puede surgir una nueva etnia, sin que importe que sea doble su origen racial, su volumen demográfico, la extensión de su territorio o el nacimiento mixto de su cultura” (Pérez 1997: 63) (8).

Otrosí bis, de entre los frecuentes ejemplos de deportaciones de isleños, hay uno cuya peculiaridad consiste en que las víctimas ¡son británicas!. Tal es el caso de los *ilois* o *chagosianos*, que así son llamados los indígenas (ex) habitantes del archipiélago de Chagos (9), más conocido por su isla mayor y casi única: Diego Garcia. Hacia 1970, el Reino Unido (UK), propietario de estas islas sitas en pleno océano Índico, decidió alquilarlas a los EEUU para que éstos construyeran en Diego Garcia uno de los mayores cuarteles y polvorines nucleares del planeta. Pero los EEUU pusieron como condición que se expulsara a los iloís –la milicia mundial tiene alergia a los testigos-. Para satisfacer el transparente deseo de sus conmitones, entre 1971 y 1973, la milicia británica amontonó a la población total de iloís –unos 3.000-, y los descargó en los archipiélagos más próximos, Mauricio y las Seychelles. Como si fueran bestias pero sin ganado propio pues, en un acto que sólo puede calificarse de sadismo institucional, las autoridades británicas –with a little help from the american soldiers- les mataron sus animales domésticos –delante de los deportados-. Así empezó su deportación y así siguió: con muertos por hambre, con torturas y con desinformación absoluta sobre el puerto al que les

conducían. Todo ello es tan repetido que no sería digno de mención si no fuera porque los ilois son ciudadanos de UK. No es que tengan pasaporte de algún país de la Commonwealth, es que los ilois tienen pasaporte británico. Quizá por este pequeño detalle legal, después de 30 años largos, en abril del 2006, finalmente UK permitió a un grupo de 102 ilois que visitaran sus islas; eso sí, sólo por una semana y sólo para ver sus (ex) casas y las tumbas de sus antepasados.

Y así sucesivamente. La institucionalización avanza pese a quien pese –incluyendo sus supuestos beneficiarios- pero avanza a varias velocidades, entre las que tenemos que incluir la marcha atrás. Dicho de otra manera: no para todos los isleños y en todas las islas, estos rescoldos y filigranas del imperialismo decimonónico, rige ese archifamoso derecho a la autodeterminación que con tanta generosidad se les otorga y reconoce, por ejemplo, a los *llanitos* de Gibraltar y a los *kelpers* de las Malvinas.

2.- LOS CUATRO TÓPICOS

Después de haber contemplado a través de cuatro modos institucionalizadores algunas puras y duras realidades isleñas, podemos volver a los otros hipotéticos vínculos entre la insularidad y las instituciones. Es posible que, uno de estos nudos pueda ser visto como el límite y/o la confluencia entre el extremo natural –lo isleño- y el extremo social –lo institucional-. Pero una segunda reflexión nos aconseja abandonar estas expresiones pues no queremos correr el riesgo de que se considere que lo isleño está ontológicamente más próximo a la Naturaleza que lo continental; ni tampoco que lo institucional es lo social elevado a la enésima potencia. Por el contrario, lo isleño es tan cultural como lo urbano y lo institucional es tan social como el juego gratuito. Ambos, los mundos isleño e institucional, están inscritos en unas representaciones imaginarias en las que no hay extremos porque son esferas –en el caso isleño, cuasi literalmente hablando-.

Se dice, a veces, que el campo natural de la antropología está en esas sociedades en las que todos se conocen entre sí, sentencia de dudoso valor que lleva implícita la noción de que dichas sociedades son necesariamente pequeñas; de *pequeñas* a *isleñas*, por aisladas, no hay más que un paso en esta cultura del disparate en la que lo grande es sinónimo de urdido -y, más dislate aún, de complejo-. Por su parte, las instituciones se construyen para (crear) conocer a todos los ciudadanos, aunque en realidad sólo conozcan sus datos más superficiales -pero más útiles el control social-. Ergo, la antropología y las instituciones se cruzan en algún punto; justamente en el punto en el que nace la antropología institucional -que, luego, pasará a disfrazarse de antropología de las instituciones-. En un par de ocasiones, ya hemos mencionado que ‘en las islas se conocen todos’. Ahora topamos con una doble banalidad que es también un doble prejuicio: “en las islas se conoce todo el mundo” y “las instituciones conocen a todo el mundo”. Si nos obligaran a convertir esas banalidades en premisas, el parasilogismo –con perdón-, nacería automáticamente: “las islas y las instituciones conocen por igual a todo el mundo”, un escandaloso sofisma del que podemos salir de muchas maneras; una dellas, se vale de unos conceptos caros a la antropología: los de *diversidad* y *uniformidad*.

La institucionalidad no se encuentra cómoda en este terreno porque su función es menoscabar la diversidad al tiempo que favorece y preconiza la uniformidad. Para ella, puede ser más definitorio que se trate de una isla que cualquier otro factor. Y, sin embargo, Hong Kong o Singapur, ¿tienen algo en común con Tokelau o con Niue?, ¿las mismas instituciones y los mismos instrumentos conceptuales sirven para Groenlandia y para Nauru?. En cuanto a su composición interna, ¿en qué se pueden parecer el pluriétnico Manhattan con la étnicamente monocorde Islandia?, ¿y las islas privadas al estilo de Skorpis de Onassis con las islas público-turísticas al estilo de Ibiza?. Obviando estas preguntas, cabe constatar de nuevo que la institucionalización ha llegado a todas las islas de varias maneras: en raras ocasiones, enfrentándose a la legalidad –las colonias eutópicas, cf. **nota 5**-; otras veces de manera acorde con la legalidad internacional, y, con notoria frecuencia, contoneando la legalidad –creando paraísos fiscales con permiso de la superioridad-. Todo ello, dibuja un panorama pródigo en enumeraciones (10).

No hemos podido encontrar en la antropología institucional instrumentos conceptuales para enfrentar a estas prolijidades (11) pero sospechamos que, cuando se trata de islas, el común de los mortales y de los institucionales confunde la cifra de dos términos: *limitación* y *reducción*. Las islas son limitadas, en efecto, pero *no* son reducidas como veremos examinando cuatro tópicos básicos. Las instituciones –que gustan de verse como ‘islas de razón’ en un piélago tan caótico como la vida misma-, dictan de sí mismas que son necesarias e incluso imprescindibles porque en las islas físicas se dan cuatro *topos* principales que son plausibles y susceptibles de reducción –‘clasificación y ordenamiento’, en su jerga- y que, por ende, requieren de la institucionalización. Ellos son y se distinguen por:

El **espacio** es exiguo por lo que exige clasificarlo y ordenarlo; léase, integrarlo al hombre y no a la inversa. ¿Qué clase de hombre?: el continental.

El **tiempo** es corto históricamente hablando. O, por lo menos, distinto y fugaz; exige su aprovechamiento integral –léase, rápido-.

Las **lenguas** serán muchas o pocas interiormente pero siempre serán traducibles unas a otras – por una institución traductora, claro está- porque provienen de unos troncos comunes. Una vez reducidas a la lengua troncal, ésta será re-reducida para que sea inteligible a la metrópoli.

El **dinero** siempre viene del continente por lo que hay que clasificarlo antes de derramarlo sobre las islas.

Para las instituciones, estas banalidades o estos dislates no se ponen en duda porque coinciden con su dogma fundamental –la necesidad de reducir la complejidad del mundo y de la vida-. No son pregonadas como axiomas pero se consideran postulados inmunes a la verificación. Por tanto, debemos escrutarlas.

2.1. EL ESPACIO

“The more one learns of marine ecology, the less likely it seems that man would have any effect upon it ... all man’s activity can hardly alter the ocean as a whole” (Graham: 488-489)

Así se expresaban algunos de los que hoy llamaríamos ecólogos hace exactamente medio siglo, en 1956. Suponemos que Graham estaba impresionado por la inmensidad espacial del océano; hoy, urbanícolas perdidos, diríamos ‘por lo *espacioso* que es’. Claro está que se refiere al mar en su totalidad, pues reconoce que el mar no es uniforme y esa es la única nota que no nos extraña. Hoy, la imagen dominante es la contraria: el mar ya no es enorme sino mínimo y, además, es cuasi uniforme porque está cuasi uniformemente contaminado. No de otra manera se entiende el impacto mediático que tiene cualquier ‘descubrimiento’ de los elevados niveles de basura que ha de soportar (12). Como un paradigma de lo apocalíptico o, al menos, de lo escatológico, la imagen en boga se fundamenta en que al mayor espacio de vida se le está acabando el *espacio vital*.

Admitir que en el océano se está acabando el espacio vital –mutatis mutandis, ahora se le llama ‘capacidad de carga’-, es otra de las premisas de las que parte la institucionalidad para exigir su control sobre las islas, irrespective de que sepamos que el tamaño de éstas y el del Estado no tienen la menor relación –lo atestiguan Tokelau, Tuvalu, Nauru, Niue... y esa longeva isla llamada Vaticano-.

Pero, desde el punto de vista simbólico, tampoco hay una relación clara entre el espacio isleño y la cantidad de humanos que puede soportar. Dependerá de la cultura que demuestren o, dicho de otro modo, del grado de adaptación que hayan alcanzado. En la Historia encontramos algún ejemplo de cierta enjundia comparativa: todos conocemos a Alexander Selkirk / Robinson Crusoe pero muy pocos han oído hablar de Will -o William- y, sin embargo, ambos hollaron el mismo biotopo y casi al mismo tiempo. En efecto, Selkirk-Crusoe llegó a la isla de Más a Tierra (93 kms², archipiélago de Juan Fernández, Chile) y, pese a que desembarcó de motu propio y con una formidable impedimenta –Biblia incluida, dice la leyenda-, a duras penas consiguió sobrevivir. En estruendoso contraste, diez años antes,

un indígena miskito (Will, de Honduras y/o Nicaragua), estuvo entre 1681 y 1684 en la misma isla sin experimentar trauma ni agotamiento alguno. Fortalezas físicas y debilidades historiográficas aparte, hemos de suponer que las respectivas culturas jugaron algún papel en esta diferencia de adaptaciones. Pero un grano no hace granero: no extrapolemos y convengamos en que esta anécdota (bi)individual no quiere decir que los amerindios sean superiores a los europeos, ni física ni mental ni ecológicamente hablando –ni, sobra decirlo, tampoco que sean inferiores-. Hoy, en los mismos espacios, debilidades occidentales aparte, Will es un perfecto desconocido mientras que Crusoe genera una cierta riqueza turística –aunque infinitamente menor que el asma de los Islanders de Tristan da Cunha , cf. supra # 1.2.-.

No sólo el espacio sino hasta la percepción sensorial son constructos culturales en los que incluso un factor tan elemental como la perspectiva cambia el sentido físico-espacial. Así, desde la costa, el espacio es infinito –agua vacía para los continentales, autopista para la marinería- mientras que, desde el mar, la costa es ha sido mucho más limitada de lo que las anécdotas de pescadores que vuelven a casa o náufragos salvados in extremis pueden sugerir. Como sabemos, las playas han sido hasta hace un siglo espacios yermos, los arrecifes, espacios a evitar y los puertos, lugares de perdición moral en los que pulula el sincretismo cosmopolita. Dicho sea todo ello desde la perspectiva del que glosa el dicho portugués ‘navegar es necesario, vivir no es necesario’.

En orden a decidir si el espacio isleño es grande o chico para la Humanidad, necesitamos comenzar por las comparaciones y saber cuánto espacio necesitan para la vida los demás seres vivos. Por fortuna, éste es un campo trillado en el que la tarea consiste en separar el mucho trigo de la mucha paja. Un clásico como Rapoport nos ofrece infinidad de ejemplos porque recoge mediciones biogeográficas desde 1959 y de suficiente número de especies animales: casi 700 en algunos casos (Rapoport: 25). La enseñanza que extrae un profano como el que suscribe es que la biogeografía tiene un acervo factual muchísimo mayor que sus (lejanas) primas, la proxémica humana pregonada por Edward T. Hall desde 1955 o la etología humana al estilo de Ireneus Eibl-Eibesfeldt –quizá para compensar, éstas últimas exhiben sin pudor un gigantesco acervo ideológico-.

Animalicos aparte, la enseñanza general es que las culturas isleñas se han desarrollado tanto que han conseguido adaptarse eficazmente en los dos extremos del tópic: sobre espacios máximos y sobre espacios mínimos. Sobre Groenlandia –o incluso Australia- y sobre islotes coralinos. La noción de espacio en el primer caso no presenta problemas pero sí en el segundo: ¿hasta qué punto los pueblos se pueden adaptar a islas mínimas?. Pues hay ejemplos espectaculares. Pongamos el caso de unos famosos amerindios. En Kuna Yala, el país de los indígenas Kuna (Panamá-Colombia), las islas están absoluta y densamente pobladas; por ejemplo, la isleta de Ustupu albergaba en 1993 a 6.500 habitantes sobre una extensión de 496.534 mts² (natural: 163.334; relleno: Ustupir, 333.200 mts²), lo cual nos da la estupenda densidad demográfica de 13.226 habs/km². Además, no es una ciudad única sino que es asiento de dos mitades o comunidades, Ustupu y Ogobsugun.

Regresando a tierra firme y a nuestras observaciones de campo: los no menos conocidos indígenas Yanomami (Venezuela-Brasil), isleños en un océano de selva tropical lluviosa, pueden vivir hacinados en una vivienda comunal (*shapono*) abierto. Los datos puros y duros de un caso concreto pero que pueden extrapolarse a toda una comarca, son: en algo menos de 250 mts² de superficie total – y unos 100 mts² de superficie utilizada-, habitaban 55 indígenas -31 varones y 24 hembras-. Lo cual nos da una densidad demográfica dentro de la casa comunal de 1,8 mts² / persona, menos de dos metros cuadrados por persona. Esto para una ubicación idónea del shapono abierto tradicional pero cuando aparecía algún obstáculo –en el río Siapa vimos que eran los mosquitos- y el shapono tenía que cerrarse, crecía exponencialmente lo que nosotros denominaríamos como ‘hacinamiento’.

Ello por lo que se refiere a sociedades pequeñas pero en las grandes la (banal) conclusión es la misma: el Hombre imagina al espacio insular como independiente de su extensión física. Por ejemplo, en los 130.000 kms² de la isla de Java habitan unos 130 millones de habitantes -1.000 habs/km²- por lo que podríamos decir que Yakarta es la ciudad más grande y más numerosa del mundo –con permiso de las megalópolis japonesas-. Teniendo en cuenta que en Java hay también algunas selvas y desiertos, no

es de extrañar que los javaneses vivan también de noche –si se nos perdona la caricatura diríamos que se turnan en la ocupación de la isla-.

2.1.2. ¿El tamaño (demográfico) importa?

Absolutamente ligado a la percepción del espacio se encuentra la percepción de la cantidad humana, la imagen de cuántas personas son necesarias para cualquier tarea. En este sentido, la Historia está abarrotada de historietas en las que “un puñado de individuos han cambiado la faz de la tierra, el curso de los acontecimientos”, etc. En su mayor parte, estas anécdotas no pasan de ser eso, anécdotas, pero su excesiva abundancia nos insinúa que hay un propósito o método –poco oculto- imbuido de elitismo y, en consecuencia, dedicado a la exaltación del individuo como primer paso para endilgarnos la apología del Prócer –o del Héroe-.

Hecha esta salvedad, conviene recordar que las innovaciones sociales y tecnológicas –en especial éstas últimas-, pueden ser emprendidas por unos pocos individuos, independientemente de que sólo cuando son aceptadas por unos muchos pasan a ser homologadas y reproducidas. Una de las más radicales innovaciones que ha conocido la Humanidad –y, quizá a su pesar, la Tierra-, ha sido la revolución agraria de la transición del Pleistoceno al Holoceno (en adelante, escribiremos ‘Pleistoceno’ sólo), cuando se domesticaron la mayoría de las especies que definen el mundo actual. Pues bien, esa profundísima revolución fue obra de poquísima gente, quizá sólo de unos cuantos miles de ‘hombres de las cavernas’ –con perdón por el remedo-.

Las estimaciones de densidad demográfica durante el Pleistoceno varían escandalosamente: nada menos que entre diez mil personas (reproductoras) según los genetistas y medio millón o un millón (en general, reproductoras y reproducidas) según los arqueólogos. En cualquier caso, estamos ante una población mundial poco numerosa. Este puñado de científicos naturalistas trabajaron perseverantemente durante miles de años pero el grueso de la domesticación de plantas y animales se dio en un lapso breve, dos o tres mil años, entre el 11.000 y el 9.000 antes del presente. Como es bien sabido, el proceso domesticatorio continuó de manera que, 5.000 años atrás, ya se habían completado las domesticaciones agrarias que conocemos hoy –menos la de la remolacha, única especie domesticada en tiempos modernos- (13). Ergo, el tamaño demográfico no importa.

Por tanto, podemos suponer que el tamaño espacial humano o parte de la biosfera que utiliza el Homo sapiens –la *antrosfera*, si se quiere-, se flexibiliza con la cultura hasta el punto que incluso el tamaño demográfico deja de ser una cantidad y nada más. En definitiva, al revés de lo que suponen las instituciones, el espacio insular no es exiguo.

2.2. EL TIEMPO

Decíamos que, para el pensamiento institucionalista, el tiempo insular es “corto históricamente hablando”. Esto es una verdad a medias puesto que las islas y archipiélagos se poblaron tempranamente en algunos casos (Andamán y Nicobar, Indonesia, Papúa Nueva Guinea) y nunca en otros; es decir, hasta la arribada de los europeos estaban desiertas y todavía no se han encontrado restos arqueológicos que supongan una ocupación humana: Madeira (descubierta en 1418-1419), Azores 1431-1439, Cabo Verde 1456, Mauricio 1513, Diego García ca. 1512 y Juan Fernández 1574.

Por lo tanto, la antigüedad de la antropización en las islas del mundo es muy variada. Existen islas que han sido moldeadas por el hombre occidental moderno –las arriba citadas del Atlántico- y otras con más solera humana que amplias zonas continentales. Además, en islas como las Andamán y Nicobar, Australia y, en más corta medida, Papúa Nueva Guinea, se puede trazar una línea directa de más de 40.000 años entre los primeros ocupantes y los actuales lo cual convierte a los andamaneses-nicobareses, aborígenes y papúas en los pueblos más antiguos del mundo no subsahariano.

Semejante vetustez tiene curiosos efectos sobre los imaginarios occidentales, el culto y el profano. En el caldo de cultivo del primero se cuecen controvertidas teorías como la que rodea la mera existencia del ‘hombrecillo de Flores’ –motejado de *Hobbit* con dudoso gusto e indudable dependencia de la moda-, ese *Homo floresiensis* presentado en 2004 y al que se le atribuyó una edad de 13.000 años. Y en el imaginario profano, se cuecen dislates como asegurar que el canibalismo y el corte de cabezas son los rasgos definitorios de los pueblos papúas –lo cual, indirectamente, supondría un aval para tales costumbres pues si los papúas han sobrevivido idénticos a sí mismos durante 40.000 años, bien pudiera atribuirse esta insólita fidelidad a esas costumbres-.

Vetustos o mancebos, son tropel los prejuicios amontonados sobre la faceta cronológica de un hipotético carácter universal de los isleños. Tropel contradictorio, como nos pinta la leyenda de Robinson pues tan isleños son Viernes como los salvajes de los que escapa –para caer en una esclavitud menos drástica pero más duradera-. A falta de un verdadero escrutinio, podemos especular que Occidente se imagina que el isleño es olvidadizo como todo primitivo afable –al revés, el primitivo de tierra firme es taimado y vengativo, con “memoria de elefante”, nunca de fiar-. Quizá la benevolencia de esta imagen tenga algo que ver la condición de puerto y refugio que tienen las islas.

Sea como fuere, hay pruebas en contra de estas caprichosas imágenes puesto que, si bien los isleños no tienen porqué conocerse entre sí tanto como creen los continentales, selectivamente recuerdan como en tierra firme. ¿Gozan o padecen de relativa escasez de episodios acumulados en la memoria?: eso sería suponer que en los continentes ocurren más acontecimientos y más llamativos que en las islas, hipótesis que cuadra con cualquier historiografía jerárquica pero que no se compadece con una historiografía centrada en la vida cotidiana. Pero por supuesto que hay eventos que pueden pasar desapercibidos en el continente mientras que, para las islas, son fechas cruciales. El rastro que dejaron en muchas islas del Pacífico las fugaces visitas de los exploradores españoles es llamativo. Pese a que aquellos barcos de los siglos XVI y XVII no tuvieran empeños colonizadores sino sólo exploradores, siempre acaeció algún imprevisto del que todavía queda huella evidente y del que nos cabe dar testimonio de primera mano. Por ejemplo, los pollos que picotean en las patios de los isleños de Santa Cruz / Ndeni (Vanuatu) son conocidos como los *Mendana's roosters* (por el explorador Álvaro de Mendaña y Neira, quien, el 18.X.1595, murió precisamente en esa isla) y, en efecto, todavía se les nota que están más próximos a los pollos andaluces que a los de Indonesia –cual sería lo esperable, máxime recordando que el indonesio *gallo bankiva* es centro de dispersión genética de esa especie avícola-. Item más, en las islas artificiales del Lau Lagoon (Islas Salomón), después de 16 o 17 generaciones, todavía *báru* significa barco grande y *búsu* = explosión (de arcabuz). En otras islas melanesias, es relativamente fácil encontrar expresiones como *tío* (designación tecnonímica general), *Mi no save*, *varanda*, *pikinini*, *kalobasa* (una variedad de taro), etc. Pero, quizá debido a que los investigadores de aquellas islas no suelen conocer el idioma castellano, esas palabras siguen apareciendo como si fueran indígenas. Además, algunas ollas, unos capotes de la marinería y unos telares horizontales, por no hablar de las –supuestas- murallas de mampostería de villas como la de Nueva Jerusalén (fundada por Quirós en 1606; Matanta, Santo, Vanuatu), atestiguan que la memoria de los isleños melanesios no se limitó a recordar las palabras sino que también adoptaron nuevas tecnologías a la par que conservaron las obras ajenas.

Pero la medición más meridiana de la memoria isleña, nos la dan hoy todos aquellos *nuclear nomads* que, décadas y décadas después de haber sido expulsados sus abuelos o bisabuelos, todavía se empeñan en retornar a la isla de los ancestros (cf. supra, # 1.4.). Por tanto, el tiempo isleño no es ni corto ni largo: es tan elástico como selectiva es la memoria isleña –y la continental-.

2.3. LAS LENGUAS

Volvemos al tópico que se ha convertido en nuestro ritornello: si en las islas se conocen todos, entonces es que todos hablan la misma lengua. Nada más lejos de la realidad: es precisamente en algunas islas donde se encuentra la mayor diversidad lingüística del planeta. La diferenciación idiomática isleña sólo tiene parangón en algunos lugares de selva tropical lluviosa. Según una iglesia

especializada en traducir la Biblia a cuanto idioma exista, y sin salir de Melanesia, en Vanuatu podemos encontrar 110 lenguas (109 vivas y 1 extinta); en las Islas Salomón, 74 (70 vivas, 4 extintas); en Papúa Nueva Guinea, 830 (820 vivas, 10 extintas) a las que habría que añadir las 271 (269 vivas, 2 extintas) de su mitad occidental -Irian Jaya o West Papua, usurpada por Indonesia-, lo cual nos daría un total para una sola isla de ¡1.101 lenguas! (ver www.ethnologue.com). En otro nivel, el dialectal o variedad intraespecífica, añadamos que, incluso en el ya mencionado Tokelau, en cada uno de sus tres atolones, se habla un dialecto de la lengua tokelauense (14).

La sabiduría convencional reza que, si en un lugar muy pequeño hay una diferenciación lingüística muy marcada, es porque ha habido guerra perpetua con los vecinos; el miedo conduce al encastillamiento, viene a perorar el diccionario de las ideas recibidas. Pues no, estamos ante otra gruesa equivocación porque, si bien tradicionalmente ha habido luchas entre los isleños ‘pacíficos’ no es menos cierto que los intercambios y el comercio abundaban entre las islas. Lo prueban tanto las tecnologías materiales –desde la agricultura hasta los mapas mentales-, como la etnohistoria e incluso las arborescencias de algunos mitos elementales. La exhuberancia de lenguas y de culturas no es debida a la guerra interétnica –que ha existido y existe transmutada- sino a multitud de otros factores prolijos de enumerar pero entre los que seguramente se cuentan el afán de independencia, los pruritos etnicista y localista, las gramáticas intrínsecas al comercio –jergas sólo para socios- y, por descontado, los azares históricos -en resumen, el etnocentrismo, rasgo universal-.

Las lenguas se crean con facilidad (15), bien sea porque el homo sapiens lo lleve inscrito en sus genes –como defienden varias escuelas-, bien sea porque estos constructos mentales son mas sencillos de lo que aparentan –lo cual no es defendido por casi nadie-. Por ello, pese a su indiscutible valor en otros terrenos, debemos admitir que la lengua no es un factor decisivo en cualquier argumentación sobre la mucha o poca duración del aislamiento de un pueblo dado. Los indígenas de los archipiélagos Andaman y Nicobar, llevan 40 o 50.000 años de aislamiento y sólo les conocemos veinte lenguas –11 vivas y 9 extintas-. Sin embargo, en las islas de Melanesia, pobladas mucho más recientemente, el número de lenguas es mucho mayor (cf. **nota 14**). ¿Significa eso que el tiempo va fundiendo las lenguas?: pudiera ser en algún tiempo y lugar y, desde luego, es el prejuicio dominante en estos tiempos de anglosajonización –y, curiosamente, es un prejuicio que contradice otro robusto prejuicio, el de la lengua primordial única, el *ur sprache* y/o lengua perfecta en la que coinciden la idea y la cosa-. Pero también es un prejuicio que no soluciona el problema de la divergencia entre las lenguas sino que retrasa su origen a un absurdo escenario pseudo-creacionista en el que, en un origen nebuloso, hubo millones de lenguas que luego se fueron reduciendo. Es más sencillo y la etnohistoria lo confirma, colegir que las lenguas se unen y divergen independientemente de la insularidad de sus hablantes.

Item más, es un grave e infundado error creer que una lengua, por estar aislada, es pobre; cuando la cultura es oral y cuando está tan adecuada al entorno que permite pocas horas de trabajo, queda tiempo para pensar y para conversar, es decir, para enriquecer el idioma. Luego no podemos certificar universalmente que las lenguas isleñas son pobres. Y ello es válido pertenezcan o no a un tronco común reconocible. Por ende, no tiene sentido ningún esfuerzo institucional destinado a unificar las lenguas isleñas para, después, traducir el resultado.

2.4. EL DINERO

Si hemos de creer en el institucionalismo desbocado, las islas requieren de instituciones que las hagan productivas, generadoras de dinero porque, por sí solas, siempre tenderán a la autarquía. O, más bruscamente, “el dinero siempre viene del continente; hay que clasificarlo antes de derramarlo sobre las islas” -como dijimos arriba-. ¿Es ello cierto?: a nuestro parecer, lo único cierto es que existe esa curiosa entelequia llamada el *coste insular* o coste que paga un Estado para mantener su ocupación de una isla –por ej.: el agua potable que se lleva en barcos cisterna y que se vende en la isla a precios subsidiados-. Nadie duda de que el coste insular puede ser desproporcionado en algunos casos pero, desde luego, ni la desproporción ni el coste mismo son regla universal. Al contrario, son innumerables las islas que proporcionan jugosos superávits a sus respectivos Estados. Entonces, ¿porqué encontramos tan

extendido el tópico de la isla improductiva?: quizá porque en la contemporaneidad, así ésta sea bastante moderna, arrastramos el antiguo complejo de isla desierta -léase, improductiva-, de robinsón -léase, empresario saliendo de la bancarrota-, de hombre enfrentado sin éxito a esa mezcolanza antinatural de tierra y mar -léase, el esquilmador de islas-.

Para empezar a cuantificar la riqueza de las islas, hemos de considerar los tres variables habituales: el suelo, el subsuelo y *el vuelo*. En estos momentos, es posible que la riqueza del suelo, históricamente la más codiciada, sea hoy la riqueza menos importante. Hoy, cuentan mucho más las riquezas de origen más o menos virtual que pueden generarse desde el vuelo de una isla (los dominios cibernéticos, las frecuencias de las ondas, los corredores del transporte aéreo) que el resto de las hipotéticas maravillas económicas que puedan albergar el subsuelo y el suelo -no urbanizable, claro está-. Lo virtual tiene, hoy por hoy, incluso más peso que esos campos en los que se cifran las esperanzas del productivismo futurista: por ej., el de la acuicultura, un campo que ha empezado mal porque el actual *Homo acuícola* no pasa de ser un proletario alienado -o sea, incapaz de controlar el producto de su trabajo- que sigue las pautas del productivismo a ultranza y que, sobre todo, depende de los planes de las multinacionales.

Otra riqueza isleña de la que se suelen olvidar los institucionalistas es la constituida por el maremágnun de los paraísos fiscales (cf. nota nº 10). Se nos dirá que el caso de estas cuevas de piratas son, precisamente, la imagen más evidente de que la institucionalización no ha llegado a todas las islas y de que la ausencia de instituciones genera caos; sin embargo, nuestra opinión es la contraria por la sencilla razón de que entendemos los paraísos fiscales como uno de los pilares institucionales del sistema económico occidental -bien que vergonzante, como si fuera un pariente de incómoda presencia pero de enormes recursos-. El capitalismo es ininteligible sin sus aspectos informales y estos refugios del dinero significan una de sus más queridas cuotas de informalidad; una sustanciosa cuota como muestran algunos datos: la mitad del comercio mundial pasa por ellos; los activos depositados ascienden a unos 10 billones de euros; albergan a bastante más de un millón de sociedades más o menos ficticias -y cada año se les añaden otras 150.000-.

Item más, las islas son blanco preferido de la experimentación que sobre el cambio social pretenden llevar a cabo las hoy reputadas ong's. Para quien tiene dificultades para definir una unidad social pero, sin embargo, la considera absolutamente necesaria para concretar sus marcos lógicos, nada más socorrido que encontrarse con un universo de límites tan claros y terminantes como el mar -léase, con una isla-. Si a los susodichos experimentos añadimos el desahogo del humanitarismo institucional, miel sobre hojuelas porque se obviarán los efectos colaterales de algunos de estos experimentos. En general, la madre de estos efectos imprevistos suele estar en que las ong's han de seguir y hasta encarnar el lugar común socio-ecológico de moda. Ello les aboca, por ejemplo, a la incomprensión de algunos factores ecológicos siendo el caso más notorio el de la pirofobia reinante, manía que les lleva a no reconocer que el fuego puede ser benéfico; o, por lo menos, que es propio de algunos biotopos y que no tiene porqué limitar la población isleña (16).

Quizá por todos estos palpables beneficios, la Unión Europea reconoce en su símbolo más querido -los billetes de euros-, la existencia de las islas európidas o islas de los euros -Canarias entre ellas-. Islas que, ojo, oficialmente no son colonias (17) sino territorios europeos con todos los derechos. Ahora bien, ello no conlleva que el público metropolitano esté tan informado de los asuntos de ese pequeño promontorio continental que le ha salido a Asia como de los asuntos de estas islas. De hecho, están tan alejadas en el espacio como de la atención continental. No de otra manera podemos entender que en la isla de La Réunion -casi 800.000 habitantes en 2006-, haya habido en 2006 una epidemia de *chikungunya* (en swahili, "hombre encorvado por el dolor"), que ha afectado a una cuarta parte de la población -insistimos, europea en su totalidad- y que ello no haya sido noticia diaria en la Europa continental -como tampoco queremos recordar que, en 1927, allí estuvo deportado el gran Abdelkrim, jeque de los Imazighen, vulgo bereberes-. Lamentamos que se haya intentado tergiversar y enterrar el affaire de los niños secuestrados en esta misma isla -cf. # 1.4.-, pero aún lamentamos más que se intente enterrar toda una epidemia.

Dejamos para el final el jugoso caudal de las islas *genómicas*; o sea, esas islas que, por razones tanto de aislamiento histórico como de endogamia controlada como de excelencia en la sanidad pública, son la mina preferida de las empresas de ingeniería genética. Aquí está el futuro de muchas islas... si continúan con éxito las investigaciones y sus aplicaciones. El caso más institucional-isleño es el de H.U.G.O. y sus indígenas preferidos: en 1993, el famoso Human Genome Project –HUGO, quien contaba y cuenta con un presupuesto superior al de decenas de países-, preparó una lista preliminar de más de 700 etnias o naciones prioritarias a la hora de obtener muestras de su patrimonio genético –o, si se prefiere, en la primera línea para el escamoteo inadvertido-. Se trataba, según la descarada terminología de la época de “pueblos de interés histórico” –en realidad, la mayoría dellos no eran ‘históricos’ en el sentido de exterminados sino que eran pueblos indígenas vivos-. De esas más de 700 naciones –sin contar Australia-, 106 eran naciones y/o etnias insulares (18).

Estemos alerta ante las extrapolaciones ideológicas que se escurren entre los datos puramente biológicos. A este respecto, es muy ilustrativo el caso de los isleños de Palau: hacia el año 2002, se anunció que se estaban estudiando los genes de cinco clanes de aquel pueblo micronesio toda vez que en ellos se sufrían altísimos niveles de esquizofrenia –y desde hace dos milenios (¿)-. Vistas semejantes estadísticas de salud mental, suponemos que la hipótesis de trabajo más trivial (justamente por las que hay que comenzar las investigaciones) consistía en suponer que esos cinco grupos sociales compartían un “gen esquizofrénico”. Hasta aquí, nada extraordinario. Las dudas surgen cuando nos cuestionamos la definición de esquizofrenia: ¿es un trastorno neurológico o es una dolencia socio-cultural?. A partir de ahí, la divergencia está servida: para unos tendrá sentido el trabajo genético mientras que para otros todo lo que descubran en esa línea de trabajo será, o bien banalidad o bien mentira (ideológica); asimismo, para estos últimos, poco importa que los genetistas siempre definieran a su gen como “potencialmente” esquizofrénico –‘en potencia, todos somos todo’, vendrían a decir los escépticos-. [Pese a todas esas precauciones, la noticia publicada en los media se enunció aproximadamente así: “científicos de una universidad norteamericana descubren en una isla del Pacífico el gen de la esquizofrenia”]

Para finalizar, es curioso que las instituciones, tan apegadas a la uniformidad, puedan exhibir tan pocos ejemplos en los que sea evidente que su funcionamiento en el pasado ha labrado la gran riqueza del presente. Desde el punto de vista genético, el caso más estruendoso –quizá el único porque el de Tristan da Cunha es muy triste, cf. # 1.2.-, es el de Islandia, una isla en la que la conjunción de una correcta sanidad pública y una endogamia a rajatabla, han logrado que los millones producto de la venta de sus historiales médicos, en buena parte hayan revertido en la ciudadanía.

CONCLUSIONES

Es obvio que en estas notas (19) siempre hemos entendido insularidad *sensu restricto*: como una condición exclusiva de esos pedazos de tierra rodeados por mar a los que se llama ‘islas’. Pura geografía descriptiva sin mezcla de metáfora de aislamiento alguna. Por ello, no nos afectan imágenes colaterales a la insularidad metafórica cuales pueden ser el antagonismo, la pobre comunicación, el prejuicio como norma y la hostilidad como meta, el solapamiento de funciones, la lentitud en la toma de decisiones, la creación superflua de conflictos no menos innecesarios y el aplazamiento injustificado de las soluciones a esos mismos conflictos –en suma, el fraccionamiento de lo que debe ser un sistema integrado-. Todos ellos rasgos que, bien mirado, retratarían escrupulosamente a bastantes instituciones...

No menos bien mirado, los acápites anteriores podrían entenderse como una narrativa sobre el enfrentamiento plurisecular entre diversas formas de eso que llaman Estado y algunas micro-sociedades –las isleñas-; o, si se prefiere, sobre la cara amable de la conquista universal. Para mantenernos dentro de la más pura ortodoxia, no hemos aludido siquiera a la causa primera/eficiente/última o radical del éxito de esta conquista –el empleo de la fuerza bélica-. Pudiéramos decir que hemos comenzado nuestra

historia el día siguiente de la invasión o comienzo de la verdadera historia. A pesar dello, es innegable que se nos han deslizado algunos detalles truculentos: ha sido inevitable porque “Occidente es así”.

En breve: lo que hemos pretendido no ha sido elaborar ninguna arquitectura faraónica ni refinada sino, simplemente, que los descriptores de las islas incorporen la variable institucional; es decir, el grado de institucionalidad adquirido o impuesto a cada isla. Encontraremos entonces que la institucionalidad no está en relación directa con el tamaño –geográfico o demográfico- ni con la riqueza económica ni con la biodiversidad sino que responde más bien a factores históricos y éstos, en buena medida, a factores meramente coyunturales –ejs.: Tristan da Cunha se pobló para impedir que los franceses intentaran rescatar a Napoleón de su cárcel en Ascensión/Santa Elena, 1815; por no hablar de variables tan erráticas como las cotizaciones de la copra o la inauguración de una base militar-. En los casos en los que las islas están –o estaban- pobladas por indígenas, la institucionalización suele suponer un doble trauma: la extinción de la institución propia –que nunca es extinción sino exterminio- y la implantación de la institución extraña –cuyo espúreo nacimiento no ayuda a ganarse el beneplácito popular-.

¿Es la insularidad una institución?: no, porque insularidad no es sinónimo de agotamiento de los recursos –equivalente biológico de la “reducción a cero” ejemplificada en los casos del acápite # 1.4. y cf. nota nº 8-, sino todo lo contrario: de conservación de reservas y de mantenimiento de equilibrio entre la presión demográfica. Ni tampoco es ejemplo de monotonía lingüístico-cultural, ni de guerra total ni de comercio excluyente. Y, si nos apuran, porque en el *ethos* isleño nunca hemos podido observar la huella severa del reduccionismo. En definitiva, la insularidad es una condición mientras que la institución es un proceso. Son categorías distintas. El motivo para haberlas relacionado en los anteriores acápite estriba en que los determinismos –el abierto y el vergonzante-, intentan presentar como inevitable el proceso de institucionalización: es decir, como si también fuera una condición.

Por lo demás, la insularidad no tiene porqué derivar a la institucionalización extrema ni ésta tiene porqué adentrarse en terrenos donde corre grave riesgo de mostrarse superflua, redundante y artificiosa en demasía. Ello por no aludir a los deletéreos efectos que suele tener sobre la cohesión y el bienestar de los pueblos indígenas insulares; aunque, antes de finalizar, debemos subrayar un hecho rarísimo a escala planetaria: buena parte de los pequeños archipiélagos del océano Pacífico están gobernados por indígenas –indígenas cuyo sentido de la institucionalidad no se corresponde literalmente con el sentido occidental-.

Otrosí, nos ha parecido que la estatalización endógena no se debe a la supuesta influencia del micronacionalismo isleño –cuya fuerza se ha exagerado y se ha manipulado para encubrir los otros procesos estatalizadores-, sino a procesos que adoptan la mimesis como estrategia defensiva. Puede verse como un intento a la desesperada por parte de los indígenas para imitar las formas de las potencias; o como que les incubaron dentro el huevo de la serpiente –la educación misionera y burocrática-. Sea como fuere, para algunos indígenas norteamericanos, las islas son los guijarros que El Cuervo Primordial fue escupiendo al mar; para algunos capitalistas –mas o menos piratas-, las islas son las cuevas donde guardar sus tesoros; para algunos biólogos, las islas son los mejores laboratorios; para algunos utopistas, las islas son los últimos rincones vírgenes. Para todos los isleños, las islas son los únicos rincones cognoscibles y las únicas casas posibles. Las instituciones, pretendiendo ser la casa de todos, se meten en casa ajena para terminar siendo el paradigma de La Casa Ajena. Así nos parece que lo prueban desde el escondite atlántico de Tristan da Cunha hasta los (escasamente) pacíficos cobijos de los atolones nucleares.

NOTAS

(1) Algunas definiciones oficiosas de *Institución*: “Subgrupo de individuos organizados con fines concretos por medio de un conjunto de interacciones mediatizadas por partes sociales” (un diccionario catalán de

antropología, fechado en 1980). Según un diccionario alemán de antropología cultural de 1981, publicado en castellano en 1986: “1) en general, estructura, organización. 2) Sociología: formas y normas de comportamiento de un grupo social reconocidas o exigidas en la sociedad y que están estructuradas, formuladas, organizadas, formal y expresamente (“institucionalizadas”), p. ej.: la institución del matrimonio, la institución del derecho. 3) Política: organización pública o estatal (autoridad) para la gestión regular de determinadas funciones; en sentido estricto, un órgano político (representación del pueblo, tribunal de constitucionalidad, etc., pero también la institución del voto”. Para una archiconocida enciclopedia española extremadamente ideológica –de extrema derecha pero sin explicitarlo-, de principios del siglo XX: “establecimiento o fundación de una cosa”. Para un diccionario “de la lengua española” de 1959, explícitamente *ideológico*: idem eadem idem. Para el diccionario Merriam-Webster, renovándose desde 1890: “a significant practice, relationship, or organization in a society or culture”.

(2) A título de curiosidad: en agosto del 2006, había tres Perez en la administración tokelauense: Casimilo Perez (*General Manager* de la oficina de Taupulega, en el atolón de Nukunonu) y Kele Perez y Palepa Perez, parlamentarios por el mismo atolón o distrito electoral. Además, Mika Perez fue la persona responsable de la delegación de 29 artistas que Tokelau llevó al Pacific Festival of Arts (en Palau, año 2004). Un 2% de los tokelauenses son, pues, embajadores artistas; si traducimos a España esta anécdota, tendríamos que hablar de casi 900.000 artistas invitados a un sarao en, pongamos, el Báltico –puestos a desbarrar, ¿cuántos Pérez se necesitarían para pastorearlos?-.

(3) Resultados del referéndum: 615 votantes registrados; 584 votos emitidos (95% del censo electoral); 3 votos nulos; 349 votos a favor (60%); 232 votos en contra. Puesto que no se llegó a conseguir el preceptivo 66% de los votos, la propuesta para (pseudo)independizarse de Nueva Zelanda fue rechazada. Todos los datos concernientes a la estructura político-administrativa de Tokelau pueden verse en www.tokelau.org.nz/Government/

(4) También disponemos –en internet- del diario de Augustus Earle (1793-1838), quien reside en TdeC durante nueve meses del año 1824; por tanto, conoce al primer colono, William Glass (llegado ocho años antes); además, pinta unas docenas de acuarelas de inestimable valor histórico. Su narrativa de la isla se centra más en sus peripecias subjetivas y en su trato obligado con los isleños que en la descripción del ambiente físico o social.

En puridad, Glass no es el primer colono de TdeC pues tal honor o baldón le corresponde al norteamericano Jonathan Lambert quien, en 1810, fundó allá la primera colonia. Tres años después, sólo quedaba un superviviente de quien se dice que dejó enterrada una fortuna; es el codiciado “tesoro de Thomas” Curry (nacido Tomasso Corri, de Livorno, Italia), todavía hoy señuelo para bastantes aventureros, tan absolutamente carentes de imaginación y de madurez como para aún no haber asimilado la lectura juvenil de “La Isla del Tesoro”.

(5) En estas líneas no aludiremos siquiera a los genuinos esfuerzos *eutópicos* que han tenido a las islas como escenarios reales o imaginarios (el interesado tiene un catálogo extensísimo en http://artic.ac-besancon.fr/histoire_geographie/Utopies/utopies.htm). No vamos a enumerarlos porque no queremos contaminar a estas eutopías -libertarias en el verdadero sentido de la palabra: antiautoritarias o anarquistas- con las zafias conspiraciones libertarianas.

(6) Un judío lituano que dice llamarse Michael *Mike* Oliver. En internet hay disponibles algunos artículos suyos con títulos tan expeditivos como “Nuclear Power: Our Best Option”, *The Freeman*, 1995. Los libertarios –traducción propia de *libertarians*, no confundir con su antítesis, los libertarios-, son ultracapitalistas y como tales, contumaces y exitosos evasores de impuestos. Y transparentes en parte de sus aspiraciones; ‘en parte’, subrayamos, porque hay algunos de los que no conocemos ni el nombre verdadero. Se llame como se llame, Oliver es un conocido reincidente en los intentos libertarios por incrustar un Estado a la medida de sus necesidades especulativas; junto con su inseparable gurú, el filósofo californiano John Hospers –candidato por el Libertarian Party a la presidencia de los EEUU- y con la Phoenix Foundation, lo encontramos mezclado en los affaires Minerva (Tonga) y Abaco (Bahamas) (ver **nota n° 10**) pero donde más incidencia tuvo en la vida de los isleños fue en Espiritu Santo.

Todavía hoy, algunas fuentes anglosajonas endilgan a “private French interests” la conspiración libertaria. Si eso sucede entre occidentales lejanos y dizque amigos, podemos asegurar que el conflicto caló más hondo entre los afectados, los indígenas de Santo. En 1983, pude observar in situ la amargura y las rencillas internas que la irresponsabilidad criminal de los libertarios había creado entre los indígenas de esta isla vanuatense.

(7) Los militares, científicos atómicos y burócratas anglo-australianos que perpetraron este (micro)genocidio –delito imprescriptible- pueden escudarse en que Maralinga es geográficamente un *desierto*. Pero ni siquiera esos desalmados podían ignorar que el *outback* australiano está habitado por personas –a no ser que, cual hicieron en otros siglos, nieguen a los aborígenes la condición humana-, y por ello, en las vísperas de las explosiones, deportaron a Karlgoorlie y Yalata a algunos indígenas. Repetimos: a *algunos* sólo.

No obstante, el espanto continúa, ahora adoptando aires indigenistas pues la solución que, desde 1984, ha encontrado Australia para alejar el problema de las indemnizaciones ha sido “devolver” la propiedad de Maralinga a los Tjarutja. Eso sí, olvidando que es tierra inhabitable y olvidando informar dello a sus propietarios consuetudinarios. Recomendamos vivamente la consulta del documento oficial de graciosa cesión de las tierras bombardeadas (disponible en www.parliament.sa.gov.au/Catalog/legislation/Acts/m/1984.3.un.htm). Difícilmente se encontrará un acta de entrega a indígenas de las tierras que siempre fueron suyas que reúna tanta insolencia como esta *Maralinga Tjarutja Land Rights Acts 1984* (hasta la fecha, corregida por última vez en 2004). Es un texto que merece estar en cualquier antología de la procacidad porque inútilmente buscaremos en sus 22 páginas las palabras clave –“nuclear, víctimas, bomba, experimento, limpieza del sitio”-. Más aún, según este monumento al cinismo, el Estado australiano conserva muchos derechos sobre la tierra de Maralinga de tal manera que puede obligar a los aborígenes Tjarutja a que la descontaminen. El círculo se cierra: en el futuro, se acusará a los indígenas de descuidar su casa y algún antropólogo orgánico escribirá un tratado circunstancial sobre “el mito del indígena conservacionista”. Y todavía algún indigenista incauto, leyendo el *Act 1984* fuera de contexto, creará que Australia devolvió sus tierras al pueblo Tjarutja...

Si alguien cree que exageramos y prefiere ir a fuentes primarias –aunque de un solo lado-, puede leer (pero entre líneas, por favor) la Fact Sheet 129 de los National Archives of Australia (disponible en www.naa.gov.au/publications/fact_sheets/FS129.html), dossier que compila *algunos* documentos oficiales sobre ‘el affaire Maralinga’. Subrayemos una vez más lo de “algunos” pues, obviamente, hay muchos más documentos que han sido destruidos o que jamás se podrán consultar en los archivos estatales.

Por lo demás, la ruindad –repetimos, imprescriptible- de bombardear aborígenes es sólo una cresta más del racismo británico perdida en el iceberg de la crueldad imperial. Un Imperio que, dando muestras de su igualitarismo, no sólo ‘atomizó’ aborígenes sino que también transportó clandestinamente a Maralinga a british people (de las clases: minusválidos psíquicos, huérfanos y soldados). Al igual que ocultó la experimentación en Porton Down del gas sarín a costa de sus propios soldados –en aquellos años 1950’s se les dijo que estaban buscando un remedio contra el “resfriado común”-. Pero recordar estos ‘deslices’ quizá no sea oportuno porque –quizá- estas ‘minucias’ nos distraen del horror principal, a saber, los gigantescos genocidios perpetrados en los tiempos modernos por la dulce o pérfida Albión. Por ejemplo, el cometido contra los kikuyu de Kenia; o contra los tasmanios –exterminados hasta que sólo quedó una mujer, la llamada Truganina-. Aunque, cuantitativamente hablando, todos ellos palidecen ante los incontables millones de chinos asesinados en las guerras del opio. O, para terminar y no hacer el cuento largo, ante la veintena larga de millones de hindúes masacrados circa 1877-78, un genocidio a destacar por la sencilla razón de que fue muy ‘moderno’ ya que se desarrolló en coyunturas agrarias y comerciales similares a las de hoy: en India había excedentes de granos pero eran obligatoriamente exportados a la metrópoli por lo que el campesinado moría de inanición. Algunas organizaciones humanitarias intentaron paliar la hecatombe a lo que Londres respondió en 1877 con una “ley sobre contribuciones caritativas” –hoy diríamos ‘ley de cooperación y ayuda al desarrollo’- que prohibía “bajo pena de cárcel las donaciones privadas de ayuda que interfieran potencialmente en la *fijación por el mercado* de los precios del grano” (nuestras cursivas). Sobre cómo actúa libremente el mercado libre: no comment.

(8) La inquina real y royal contra los tata-tataranietos de los amotinados de la Bounty no ha cesado todavía. Pese a que, por su endogamia y por el buen registro de su genealogía, podría ser un excelente filón para las empresas genéticas, todavía no ha habido ningún proyecto de estudio y manipulación de los genes pitcairianos/norfolkianos –o no tenemos conocimiento dellos-. Por encima del previsible botín económico, ¿estará triunfando el prejuicio de que esos genes sólo pueden ser levantiscos, o sea, incontrolables?. Nos cuesta creerlo. En fin, sea como fuere, de lo que no cabe duda es de que Mamá Albión no les quita el ojo de encima como se demostró en octubre del 2004, cuando un tribunal de Londres declaró culpables de “violación y abuso de menores” a la octava parte del pueblo pitcairiano. Quizá para compensar o quizá para controlar, se les ha permitido a sus hermanos norfolkianos que tengan su dominio cibernético (.nf) y hasta su ong ambientalista con su correspondiente lema: “Caring for an Island and it’s people”. Sic por el orden de los factores (cf. EcoNorfolk, disponible en www.econorfolk.nf/).

(9) El artículo III-424 de la –hasta la fecha- nonata Constitución Europea, reconoce la existencia de ocho Regiones Ultraperiféricas (RUP: Canarias, Azores, Guayana francesa, etc). Por no ser una colonia sino, a todos los efectos legales, un territorio más del Reino Unido (UK), Chagos es una de esas ocho RUP. Ya que a los gobiernos de UK se les suele olvidar que Chagos -al igual que las demás RUP-, está habitado por europeos y puesto que no respeta a los chagosianos como personas británicas, nos gustaría saber si los respetaría como esos ciudadanos europeos que también son.

(10) Existen unos 35 o 40 terrenos –otros elevan la cifra al centenar- que fungen de paraísos fiscales; en algunos casos son países independientes y, en otros, territorios propiedad de algún Estado. Pues bien, 29 son islas y todas ellas pequeñas [Bahamas, Islas Caimán, Turks y Caicos, Vírgenes (de EEUU) y Vírgenes (de Reino Unido), Anguilla, Antigua y Bermuda, San Kitts y Nevis, Monserrat, Dominica, Santa Lucía, Barbados, San Vicente y las Granadinas, Grenada, Aruba, Antillas Holandesas, Mauricio, Malta, Isla de Man, Guernsey, Jersey, Maldivas, Seychelles, Islas Marshall, Nauru, Samoa Occidental, Tonga, Niue e Islas Cook]. Decimos 29 aproximadamente hablando, porque siempre hay otras islas -por ejemplo las de Vanuatu y las Salomón-, que entran y salen de la listas de la OCDE y del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) según las mareas de la especulación financiera.

En el orden legal, también existe una organización internacional cobijada pseudo-informalmente bajo el paraguas de la ONU, la *Alliance of Small Island States* (ver www.sidsnet.org/aosis), con una membresía cifrada en 43 Estados y observadores en la que se incluyen algunos Estado no insulares sino costeros de baja cota –o sea, Estados en permanente peligro de inundación o incluso de desaparición si continúa el calentamiento del planeta; ejs.: Belice, Guinea-Bissau, Guyana y Surinam-.

Por otra parte, hay organismos que se encargan de llevar la cuenta de la miríada de pequeños Estados que por el mundo pululan. Por ejemplo, el llamado *Institut Français de Micropatologie / French Micropatological Institute* (IFM, desde el año 2000, disponible en internet), según ellos mismos, heredero de una asociación de igual nombre dirigida por F.W. Lehmann, atiende a estados cuya población sea inferior a 1,5 millones de personas (hay más de 50 en esa situación, muchos dellos, islas). En su sitio electrónico hay docenas de vínculos con organismos parecidos. Por su parte, *Micronations Today* (disponible en internet) es una suerte de agencia de noticias relacionadas con las micronaciones, reales, cibernéticas e imaginarias. Tiene una rama en lengua portuguesa, *MicronacioNews*.

El IFM publica una lista de los “micro-estados no oficialmente reconocidos”; en el año 2000, ascendía a 32 “micro-estados”, una muestra suficiente de frivolidad de la clase ociosa occidental. Sin incluir los de localización cibernética –o entelequias virtuales-, los micro-estados vergonzantes que tienen su capital o su territorio en islas son: Estado Libre de Abaco (sito en las Bahamas); República de Nueva Atlantis (fundada por un hermano de E. Hemingway en una plataforma cerca de Jamaica; ¿hoy desaparecida?); Reino de Khalayaan (fundado en 1978 en unos islotes del Mar de la China, cerca de Borneo); República de Minerva (Océano Pacífico); Reino de la isla de Navassa (fundado en 1976, Océano Atlántico); Principado de Sealand (1967, plataforma ex-militar de 0,004 kms² a 11 kms. del Reino Unido); Isla de Rattlesnake (1977, isla fluvial en Ohio, EEUU); Principado de Saya del Malha (1989, un banco de arena en el Océano Índico) y Reino de Shashiland (islas fluviales del Limpopo, África meridional).

Otros estados insulares de parecida gestación e igual consistencia, son: Principado de Nueva Utopía (fundado en 1998, por el libertario H. Turney en unos bajíos cerca de las Islas Caimán, Mar Caribe); Reino Unido de Açores (Islas Azores, Portugal); Crowsnest Pass (Jamaica); Dominio de Melchizedek (fundado por D. Korem en un bajío del océano Pacífico); Reino de Enen-Kio (Islas Marshall, océano Pacífico). Dada su proliferación actual –enardecida por la cibernética y, sobre todo, por la entronización de la cultura del simulacro-, sería interminable la enumeración de estas utopías mesocráticas -hoy, ‘cutres’; ayer, ‘pequeñoburguesas’-.

(11) Para redactar estas notas **no** he consultado ninguna obra de esa sedicente rama de las ciencias sociales que dice llamarse “antropología de las instituciones” cuyo concepto cumbre es el “análisis institucional” y que tiene sus más conspicuos portavoces en los franceses Georges Lapassade y René Lourau. Fundada en plena Guerra Fría, entre 1952 y 1962, fueron sus progenitores la psicoterapia de grupo, la psico-sociología y la pedagogía; dicho de otra manera, sus fundadores fueron maestros con turbaciones freudianas y nula propensión a adoptar el ethos antropológico. Posteriormente, al politizarse, quisieron equidistar entre Marx y Bakunin, coquetear con la anti-psiquiatría, uncirse a la anti-pedagogía y, en definitiva, “estar a la moda juvenil”. Se zambulleron así en un *terrain vague* trillado por los muchos exploradores que en él se perdieron. Por lo tanto, alguna razón tenían los situacionistas cuando arremetieron tempranamente contra el maître de esta pseudo-

disciplina: “*M. Georges Lapassade est un con*”, proclamaron dedicando media página de gruesa tipografía a tan escueta sentencia (cf. revista *Internationale Situationniste*, pág. 29, nº 9, agosto 1964).

En los primeros años de la *Posguerra* española –que comienza en 1976, cuando el franquismo tuvo que abandonar las armas y fue sustituido por la mal llamada Transición-, se publicó en Madrid un prontuario de algunos textos institucioneros, tan excelentemente editado que mejora el original -y ahorra el trabajo de leer los miles de páginas producidas por esta escuela-. En él puede leerse que “Mayo y junio del 68 lo vivimos Lapassade y yo como el análisis institucional en realización ... la experiencia extraordinaria de las comunidades libertarias autogestionadas de Cataluña y Aragón, en el 36-37, son nuestro punto de referencia en el pasado” (Lourau, en Ortigosa: 2, 4). No sabemos qué hubiera hecho esta pareja durante la Revolución Española pero sí sabemos que Mayo del 1968 lo sobrevivieron boquiabiertos; por ende, es probable que en las islas eutópicas del anarquismo catalano-aragonés hubieran hecho lo mismo: estorbar –o, en el mejor de los casos, nada-. Por otra parte, cualquier parecido entre la escuela francesa del análisis institucional y la española Institución Libre de Enseñanza, ¿es mera coincidencia?. En todo caso, querer ser Libre siendo Institución, es ilusorio -y enseñarlo es fatuidad, ignorancia u obscenidad-.

Finalmente, no haremos mención alguna de los epígonos españoles de esta escuela -¿hace falta decir que son grises funcionarios de la educación superior, gente ‘institucionalizada’ hasta la médula y, por ende, incapaces de imaginar al Otro?- porque, si sus ‘originales’ maestros franceses son maleables, oportunistas y, en especial, borrosos, imaginemos cómo serán sus fotocopias españolas. Por lo demás, tampoco hemos tenido en cuenta el texto básico de la antropología de las instituciones en su versión ‘escuela americana’ –a saber, Mary Douglas, *How the Institutions Think*, 1986-.

(12) En 1991, saltó a los diarios una curiosa medida de la polución gruesa que ya entonces se *veía* en los mares. El zoólogo Tim Benton había contado las basuras encontradas en una playa de milla y media del atolón Ducie y el inventario era espeluznante: 953 desechos entre los cuales, 25 zapatos, 2 cabezas de muñecas, un soldado de plástico y una maqueta de avión. Poco importa que tanta basura fuera probablemente producto de los 30 yates que lo visitaban al año, pese a estar a 500 kms. del punto habitado más próximo, la ya mencionada isla de Pitcairn -o precisamente por ello-. Lo importante es que fue una imagen muy gráfica y muy eficaz de la cara sucia de la globalización, antes de que se empezara a popularizar este último término.

(13) Por lo demás, no podemos entrar en las actuales discusiones sobre el *modelo multirregional* de los orígenes humanos o sobre su competidor, el modelo *Out of Africa*; tampoco sobre las coincidencias o desavenencias entre la genética y la arqueología/paleontología. Ni es éste el lugar para extendernos sobre las causas –culturales, ambientales, demográficas o coevolucionistas- de la aparición de la agricultura. Menos aún sobre su eficacia, bondad a largo plazo o, en el colmo de los disparates, ¡su moralidad!, temas que surgen en las disquisiciones de *primitivistas* cuales Jared Diamond, Norm Kidder o John Zerzan. Pero conste que todas ellas son cuestiones que deben abordarse porque están en la raíz de nuestro conocimiento de lo isleño.

(14) Nuestra experiencia personal más directa se dio en Vanuatu, en la isla de Gaua (antes, Santa María; 338 kms², no menos de cuatro lenguas registradas); cuando la visitamos, en julio de 1983, esta isla tenía alrededor de 850 habitantes. En dos de sus aldeas conseguimos cumplimentar el *test ampliado de Swadesh* –una conocida prueba glotocronológica- y así constatamos que sus respectivos idiomas eran relativamente ininteligibles. Veamos como ejemplo cinco palabras sueltas, a saber: mujer, sangre, beber, estrella y madre.

Wen-o (aldea Ripawo, Bushman’s Bay): gamtú, treré, ún, mehé, ebé.

Nume (aldea Namasari): táwa, darr, sím, wiftí, vef.

Ya que hemos aludido varias veces a experiencias de campo directas en los archipiélagos del océano Pacífico, quizá convenga precisar que, entre julio de 1983 y mayo de 1985, realicé varios viajes a las islas de Melanesia e Indonesia; el primero duró medio año y, entre todos, sumaron unos nueve meses. Fue un período de estudio y de trato directo con los indígenas del Pacífico –y, con los burócratas de aquellos países-. Por lo tanto, pueden definirse como “trabajo de campo extensivo” y este marchamo resistirá aunque se escudriñe con muchísima menos benevolencia de la que suele usarse para computar el tiempo del dizque ‘trabajo de campo intensivo’ de muchos profesionales de la antropología. Como correlato, nuestros fondos documentales sobre aquellos archipiélagos del Océano Pacífico suponen: 175 libros, 180 cms. de literatura gris, 3.000 diapositivas, tres horas de película en super 8mm., cuatro horas de cintas audio y unas docenas de objetos (desde proas de canoas hasta plumas de aves del paraíso). Casi todo ello, obtenido in situ.

(15) Lo demuestra indirectamente la enorme proliferación de lenguas, no sólo en las islas del Pacífico. Abundan no sólo las lenguas ‘reales’ –las habladas por la gente-, sino también los idiomas parciales o jergas habladas por minorías, sean de marginales propiamente dichos, sean de esas otras clases de marginales dorados como pueden ser los eurócratas -la *eurolengua* es un lenguaje esotérico compuesto de muchas yuxtaposiciones, tantas como la casualidad o alguna conspiración exitosa hayan clavado en la olla podrida de Bruselas-. Y no menos abundan los idiomas inventados. Sean lenguas para uso exclusivamente femenino como el *nushu* (distrito de Jianyong, Hunan, China), o el idioma de signos inventado en una sola generación por el clan Al-Sayyid (beduinos del desierto de Neguev, Israel), o el frecuente caso de las lenguas inventadas por gemelas/os; o el todavía más frecuente de los idiomas artificiales, desde el volapuk hasta el klingon (sobre la gran variedad de estos últimos, hay una buena página web en castellano, www.jordimas.f2s.com/enlaces/)

(16) Según M. Sheridan (recensión en *Current Anthropology*, 47: 1, febrero 2006), Kull corrige el buen prejuicio (*received wisdom*) de que Madagascar estuvo cubierta por una densa selva hasta que el fuego antropogénico destruyó ese climax vegetal. Este geógrafo demuestra a renglón seguido que el fuego fue, es y puede ser un excelente herramienta para el manejo de la tierra malgache. Y concluye que la pirofobia promulgada por el Estado malgache y predicada por las ong’s ambientalistas, además de errada ecológicamente hablando, cercena los genuinos esfuerzos de las comunidades locales.

(17) Pocos recordamos que hay dieciséis (16) islas –o archipiélagos- en el “continente de la libertad” – América-, que siguen siendo colonias usurpadas por cinco potencias imperiales (EEUU, Francia, Holanda, Dinamarca y Reino Unido). Estos 16 residuos de un pasado bastante presente son: Groenlandia, Puerto Rico, Islas Vírgenes (de EEUU) e Islas Vírgenes (del Reino Unido), Guadalupe, Martinica, Saint-Pierre et Miquelon, Antillas Neerlandesas, Aruba, Anguilla, Cayman, Turks and Caicos, Bermuda, Montserrat, Malvinas (Falklands) y South Georgia-Sandwich.

(18) Una vez más, habrá que repetir que muchas dellas no son naciones sino pueblos indígenas. Pero, dejando al lado estas taxonomías sociales, recordaremos que, esos ciento seis (106) portentos genéticos a estudiar y comercializar, se dividían en: Madagascar (3 pueblos), Taiwán (9), Japón (3), Melanesia y Polinesia (85), otras islas (6). Probablemente, las etnias más pequeñas a laboratorizar eran las de Tench (80 individuos Tenis) y Toga (150 individuos; archipiélago Torres –500 habitantes en total-, Vanuatu), ambas en el Pacífico.

Por lo demás, abundando en el tema de la riqueza genética, si se nos perdona la auto-cita, añadiremos que, en el ya lejano año de 1981, decíamos a propósito de la cuenca amazónica que “una reserva genética ... es el futuro del Amazonas ... [allí] están los gérmenes del futuro, el archivo de las inagotables combinaciones biológicas que van a patentar el mañana” (Pérez 1981: 39-40). Hoy no es ninguna novedad subrayar que el verdadero tesoro de muchas islas –en concreto, de las que hayan mantenido cierta homogeneidad étnica-, está en sus genes. El ya citado caso de Tristan da Cunha es muy evidente pero sería interminable la lista de islas objetivo de las multinacionales de la ingeniería genética, comenzando por las grandes y pobladas (Nueva Guinea, Madagascar) y terminando por las diminutas (Tikopia, Ontong Java).

(19) Es evidente que este trabajo hubiera sido muy distinto sin internet. Es nuestra insegura opinión que, como toda tecnología inédita, además de apenas solucionar los problemas que genera, la cibernética proporciona insólitas tareas y/o satisfacciones. Por ejemplo: comprobar las andanzas actuales de aquellos a quienes frecuentamos durante el trabajo de campo. Últimamente, he tenido oportunidad de observar las curiosas evoluciones de tres antiguos conocidos: el primer caso atañe a un movimiento de esos que suelen ser tildados de *mesianicos* aunque su edén sea algo tan prosaico como la autonomía; el segundo, comenzó en victoria contra una multinacional y terminó en invasión militar -¿una concatenación inevitable?--; el tercero, es la confesión de un error propio.

1) en 1983 y en 1985, me entrevisté con Moro en Guadalcanal (Islas Salomón), la primera en su feudo de la Weather Coast y la segunda en la capital, Honiara. Moro era un pescador indígena que, en 1957, se convirtió en el líder de una corriente de regreso a la costumbre –“back to kastom”- o, mejor dicho, de un movimiento indígena autonomista. En junio del 2000, estalló una guerra civil entre *guales* (nativos de Guadalcanal) y *malaitanos* (inmigrantes provenientes de la vecina isla de Malaita) de la que, pese a su virulencia, Moro consiguió mantenerse relativamente alejado. En este año de 2006, todavía no se han cerrado las heridas y Moro sigue siendo el cacique máximo de su comarca.

2) Por su parte, en 1983, Job Dudley Tausinga estaba a punto de terminar su exitosa campaña contra la multinacional Unilever. En su señorío de Paradise (New Georgia, Islas Salomón) se respiraba orden y concierto: las plantaciones productoras de copra pasarían en breve a propiedad indígena gracias en parte a la tenacidad de

este (entonces) joven político. Durante las décadas siguientes, Tausinga fue ascendiendo en su carrera parlamentaria hasta que, en abril del 2006, perdió la elección a premier por lo que sus seguidores calificaron de fraude amañado por los potentados chinos. En Honiara, hubo los consabidos saqueos de comercios chinos y los no tan comunes saqueos de empresas australianas –este último detalle fue censurado por los media-. Huelga añadir que automáticamente se desencadenó la habitual invasión de tropas australianas y neozelandesas. En suma, nada especial pues linchar chinos y ser atacados por soldados aussies son dos acreditadas costumbres melanesias.

3) También en 1983, visité la mina de Panguna (Bougainville, Papúa Nueva Guinea, PNG). La ruina biológica causada por sus desechos saltaba a la vista, incluso en fotografía. Pero no parecían latir graves tensiones sociales; los acontecimientos posteriores me sacaron de un engaño debido a mis prisas y, sobre todo, a mi torpeza. Tenía que haber recordado que, el 1º.sept.1975, dos semanas antes de la independencia de PNG, los bougainvillanos declararon su propia independencia. El autonomismo extremo estaba latente y volvió a emerger en mayo de 1990 con una segunda declaración de independencia liderada por el movimiento Mekamui cuyo líder, Francis Ona (fallecido en 2005), había trabajado en la mina como topógrafo. Mekamui quería –y continúa exigiendo- el cierre de Panguna y una indemnización multimillonaria a la que RioTinto Zinc Co. (RTZ) se niega. El papúa Methodius Nesiko fue el guía que la RTZ me impuso para la visita. Pues bien, en sept. 2000, este probo asalariado firmaba como tercer demandante una querrela contra RTZ ante un tribunal de California. Entre sus infinitas y archifundamentadas quejas, destacaba que, cuando tenía 16 años, la RTZ le engañó para aparecer en una película propagandística, *My Valley is Changing*, un film ecocida. La querrela fue desestimada en marzo 2002. Los papúas conocen el valor de su propia imagen... pero de poco les sirve.

Por otra parte, en cuanto a la cibernética propiamente empleada, no sabemos si tiene alguna utilidad guardar registro de las apariciones en Google de los términos significativos para este trabajo. Más aún, ni siquiera estamos seguros de que los datos que hemos obtenido vayan a tener alguna utilidad en el futuro. Por si acaso, ahí van los resultados en Google, en agosto del 2006:

“antropología+instituciones”	114 items
“análisis+institucional”	135.000
“análisi+institucional”	235
“antropología+institucional”	29

En la siguiente búsqueda recurrimos a un buscador especializado, *CrossRef Search*, el recomendado por la revista *Current Anthropology*; en las mismas fechas que los anteriores, los resultados fueron:

Anthropology+islands	50.000 items
Insularity+institution	718
Institution+insularity	741

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

GRAHAM, Michael. 1956. “Harvests of the Seas”, pp. 487-503, en *Man’s Role in Changing the Face of the Earth*; W.L. Thomas, C.O. Sauer, M. Bates y L. Mumford, eds.; Univ. Chicago Press, Chicago y Londres, 1193 pp.

HOURS, B. 1974. “Un mouvement politico-religieux neo-hébridais, le Nagriamel”, pp. 227-242, en *Cah. ORSTOM, sér. Sci. Hum.*, vol. XI, nº 3-4 (disponible en internet)

KULL, Christian A. 2004. *Isle of Fire: The Political Ecology of Landscape Burning in Madagascar*; Univ. Chicago Press, Chicago, 322 pp.

ORTIGOSA, Juan C. (ed.). 1977. *El análisis institucional (Por un cambio de las instituciones)*; Campo Abierto Ediciones, Madrid, 267 pp.

PÉREZ, Antonio. 1981. “El Territorio Federal Amazonas”, pp. 22-41 y passim, en *La Amazonía venezolana*, OT Eds., Caracas, 155 pp.

- 1997. "Experimentos sobre la pequeñez de lo nacido: los indígenas de Norfolk versus el Estado australiano", pp. 53-64, en *Revista Española del Pacífico*, VII: 7; Madrid (también en *Casa Tomada*, Argentina, 3:8, 1998, edición disponible en internet)

RAPOPORT, E.H. 1975. *Areografía. Estrategias geográficas de las especies*. Fondo de Cultura Económica, México, 214 pp.

SHEARS, Richard. 1980. *The Coconut War: The Crisis on Espiritu Santo*; Casell, Australia, 210 pp.

TAYLOR, William F. 1856. *The Utmost Parts of the Earth. Some Account of the Settlement of Tristan D'Acunha, in the South Pacific Ocean*; Society for the Propagation of the Gospel, Londres (edición cibernética, disponible en internet)